



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA. Riohacha, julio 28 de 2022.

Dejo constancia, que la audiencia programada para el día de hoy dentro del presente proceso, no se pudo realizar, por lo que se encuentra pendiente de reprogramar la audiencia de trámite y juzgamiento. Provea.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, julio veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022).

Ref: Proceso Ordinario de EUSEBIA JOSEFA REDONDO CUISMÁN
contra COLPENSIONES

RAD. 44-001-31-05-002-2018-00109-00

Auto Interlocutorio

Por lo informado, señálese la hora de las 9:00 a.m. del día nueve (9) de agosto de dos mil veintidós (2022), como fecha para llevar a cabo la Audiencia de trámite y Juzgamiento, donde se proferirá el fallo correspondiente.

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

Dora O.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA